UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ADE Facultat d'Administració i Direcció d'Empreses /UPV

DEFENSA DEL TFG/TFM EN MOVILIDAD

Para aquellos estudiantes que desarrollan su trabajo en otra universidad, y tengan la matrícula de TFG/TFM en movilidad registrada en la OPII, podrán contactar con la Secretaría de la Facultad para convenir la apertura de un plazo de oferta en movilidad. Una vez abierto el plazo, podrán dar de alta una propuesta de trabajo desde su Intranet, TFG/TFM, pinchando en Movilidad, Trabajos, Alta de propuesta de TFG/TFM.

Las propuestas deberán incluir al menos:

•Titulación,

•Título: título de la propuesta de TFG/TFM (en valenciano, castellano e inglés)

•Resumen: resumen del TFG/TFM en castellano o en valenciano (obligatorio) y en inglés (opcional).

•Palabras clave: palabras clave descriptivas del contenido del TFG/TFM en castellano o valenciano (obligatorio) y en inglés (opcional).

•Restricciones de tiempo: o fecha máxima de entrega: fecha establecida para la entrega del trabajo.

•Tiempo de dedicación estimado (horas): tiempo dedicación estimado para la realización del TFG/TFM en horas.

•Tutor de la UPV (para los Grados ADE y GAP será el/la Vicedecano/a de RRII)

•Cotutor externo: si ya existe podrá elegirse de la lista, en caso contrario habrá que darlo de alta.

En el apartado ofertado como confidencial, si lo marcamos como confidencial, deberá justificarse la solicitud tal como indica el art. 15 de la de TFG/TFM de la UPV.

Si se pretende que el TFG/TFM quede en cerrado para cualquier consulta, será en el momento del depósito/solicitud de reconocimiento cuando lo indiquemos sin necesidad de justificarlo consultar Derechos de uso y difusión de los TFG/M en Riunet

Cuando el TFG/TFM esté calificado en la universidad de destino, deberá solicitarse a través de un poliConsulta a la Secretaría de la Facultad, que se abra la convocatoria para el reconocimiento/depósito de TFG/TFM en la FADE.

La calificación se incorporará a tu expediente tras la recepción de la siguiente documentación:

- Un certificado de defensa en el que conste la composición del tribunal.
- El idioma en el que se ha defendido el trabajo.
- El acta correspondiente con la calificación obtenida, de acuerdo con la tabla de equivalencia de calificaciones prevista en el acuerdo de intercambio.

En las solicitudes de reconocimiento para trabajos en Movilidad, **Ebrón no generará ninguna portada de forma automática,** dejando que sea el estudiante quien la establezca libremente.

octubre 2026

Edificio 7J. Camino de Vera s/n 46022 VALENCIA ● Tel. 96 3879274 ● Fax: 963879275
ade@upv.es - http://www.upv.es/entidades/ADE/